

## NORMATIVA PROGRAMAS DEPORTIVOS: ESCUELAS DEPORTIVAS

### USUARIOS E INSCRIPCIÓN

- El programa de Escuelas Deportivas está dirigido a Socios de Deportes, Comunidad Universitaria y Externos.
- Todas las actividades ofertadas a través del programa Escuelas Deportivas son de Inscripción.
- Se establecen dos períodos de inscripción por cuatrimestre y el Servei d'Esports indicará las fechas correspondientes.
- El plazo iniciará el primer día de inscripción a las 10.00h y se mantendrá siempre abierta en la Oficina de Información del Servei d'Esports y a través de la Intranet, condicionada a la existencia de plazas libres (excepto para las Escuelas de Tenis y Pádel)\*.
- La inscripción se realiza de manera directa por intranet o de forma presencial en la Oficina de Información.
- No existe la renovación automática entre cada cuatrimestre, se requiere inscripción para cada periodo.
- En los módulos de artes marciales, deportes individuales y deportes colectivos, la inscripción se realiza para un grupo. Cada día y horario corresponde a un grupo.
- En deportes de naturaleza y clinics de tecnificación, la inscripción se realiza para cada curso, teniendo cada uno de los cursos unos días y fechas de inicio y fin predefinidos.
- No hay restricciones sobre el número de grupos o cursos a los que las personas interesadas pueden inscribirse.



**SERVEI D'ESPORTS**

- Acumular dos faltas en un mismo mes, será motivo de baja (excepto para las Escuelas de Tenis y Pádel)\*.
- En aquellos casos en los que se requiere pago se podrá realizar desde la propia intranet por el sistema de TPV o pinpad (excepto para las Escuelas de Tenis y Pádel)\*.
- Si fuera necesario se realizarán devoluciones hasta 2 días después de la primera sesión. Se podrán solicitar a través de la web del Servei d'Esports, en Atención al usuario, Consultas o presencial en Administración.

\*Consultar normativa específica.

## ESCUELA DE ESCALADA

- La inscripción en la escuela de escalada no garantiza la obtención de una plaza. Es imprescindible la asistencia a la primera sesión. El monitor determinará en función del nivel la permanencia en la escuela y, si fuera necesario se realizarán devoluciones hasta 2 días después de la primera sesión.
- Por motivos de seguridad, faltar a las dos primeras sesiones en los grupos de iniciación será motivo de baja automática sin opción a recuperación del importe de inscripción.

## ACCESO Y FUNCIONAMIENTO

- El control de acceso a las actividades se realizará mediante un ordenador situado en la sala o entrada de la instalación donde se desarrolle la actividad (a excepción de las Escuelas de tiro con arco, tenis y pádel). Se deberá teclear el DNI o nº identificativo. Se podrá fichar desde la hora de comienzo de la sesión hasta 10



**SERVEI D'ESPORTS**

minutos después de la hora de comienzo de la sesión. No se podrá acceder al lugar de entrenamiento hasta que llegue el/la monitor/a.

- Queda prohibido el acceso a las salas con bolsas, mochilas,...
- Si el/la monitor/a lo considera necesario se requerirá certificado médico para continuar en la actividad.
- El Servei d'Esports se reserva el derecho de anular y/o modificar aquellas escuelas que no tengan suficiente demanda.